

Expediente: 61/23
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ VARELA JUAN NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR
90000000000 - VARELA, JUAN NAHUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 61/23



H20443470282

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ VARELA JUAN NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 61/23.

CONCEPCION,28 de mayo de 2024.-

Con lo informado por Sucroalcoholera del Sur S.A.: A conocimiento del interesado. (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. FRM.

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.